



EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA "SALA DE CABILDOS", RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CIUDADANOS LICENCIADO EN DERECHO JESÚS MONROY MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; MAESTRA BEGONIA PLATA CASTAÑEDA, PRIMER REGIDOR; CIUDADANO RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ; SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA, TERCER REGIDOR; PROFESOR JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS, CUARTO REGIDOR; CIUDADANA ROGELIA GIL VELASCO, QUINTO REGIDOR; LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ, SEXTO REGIDOR; LICENCIADO EN CONTADURÍA JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANO JAIME BARRIOS GUADARRAMA, OCTAVO REGIDOR; CIUDADANO MARGARITO GARCÍA MORENO, NOVENO REGIDOR; CIUDADANO SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2013 - 2015, ASISTIDOS FORMALMENTE DE IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA INSTALACIÓN DEL "CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2013-2015".
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

4.1 ESCRITO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDE A PRESENTAR CADA UNO DE LOS PUNTOS:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 73 FRACCIÓN XXII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS



MEXICANOS, ARTÍCULO 77 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 4 Y 9 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; ARTÍCULOS 23 AL 41, 55, 56, 57 Y 58 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN RELACIÓN AL ESTATUTO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PUBLICADO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL 24 DE MAYO DE 2012, ME PERMITO INFORMAR AL CABILDO QUE EL OBJETO DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ES: PLANEAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LAS ACCIONES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE GOBIERNO, ASÍ COMO EL DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL, ESTATAL E INTERMUNICIPAL, EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, POR TAL MOTIVO, ME PERMITO PRESENTAR A USTEDES, LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO:

1. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. JESÚS MONROY MONROY PRESIDENTE MUNICIPAL.
2. SÍNDICO MUNICIPAL, L.A.E MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ
3. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
4. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, CMDTE. GUSTAVO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
5. DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LOS REYES, PROFR. JOSÉ SÁNCHEZ RUEDA.

SOLICITO AL CABILDO AUTORICE LA PROPUESTA PRESENTADA, PARA INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CON FECHA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE, INGRESÓ A LA OFICINA DE SU SERVIDOR OFICIO SIGNADO POR



CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, REFERENTE A UN RECORDATORIO SOBRE LA INTERVENCIÓN PARA QUE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DEL PERIODO 2009-2013 RINDAN INFORME DE ACTIVIDADES; AL RESPECTO INFORMO QUE DE ACUERDO A LO CONVENIDO EN LA PASADA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES INSTRUÍ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ENVIARA OFICIO DE EXHORTACIÓN A LAS AUTORIDADES EN MENCIÓN PARA ATENDER DICHA PETICIÓN, SIENDO ESTA INSTRUCCIÓN ATENDIDA CON OFICIO SA/075/2013 Y RECIBIDO EL MISMO DÍA 12 DE ABRIL DEL PRESENTE; ASÍ COMO OFICIO SA/ 076/2013 DONDE SE INFORMA A LOS INTERESADOS QUE FUE ATENDIDA SU SOLICITUD, REITERANDO DICHA EXHORTACIÓN.

SÉPTIMO REGIDOR: PRESENTARON UN OFICIO, ES POR ESO QUE LE PEDÍ AL SECRETARIO QUE LO ANEXARA AL ORDEN DEL DÍA Y SE DIERA CONTESTACIÓN PARA TENER RESPUESTA DEL OFICIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN ATENCIÓN A ESTE ESCRITO Y DE ACUERDO A LOS ALCANCES LEGALES QUE TENEMOS COMO CABILDO, LOS EXHORTAMOS A RENDIR SU INFORME.

EL SÉPTIMO REGIDOR: EN UN ARTÍCULO DE LA LEY ORGÁNICA, DICE QUE LA FUNCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ES HACER CUMPLIR LA LEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN EL BANDO MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IV DICE QUE LOS DELEGADOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE DAR SU INFORME LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE.

EL SÉPTIMO REGIDOR: LA GASOLINERA DE SAN MIGUEL YA ESTA OPERANDO Y NO CUENTA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, QUISIERA SABER SI YA SE GIRO EL OFICIO Y SI SE TIENE A LA MANO. EN OTRO ASUNTO QUEDO PENDIENTE DE DARNOS EL RESUMEN DE LOS GASTOS DE LA TOMA DE PROTESTA.

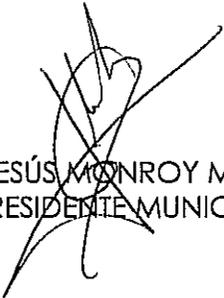
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LOS DOCUMENTOS LOS TIENE EL DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, SE LOS MOSTRARE EN EL PROXIMO CABILDO PARA VER EN



QUE FECHA SE ENTREGÓ Y LE MOSTRARÉ TAMBIEN LOS GASTOS DE LA TOMA DE PROTESTA.

4

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.



LIC. JESÚS MONROY MONROY
PRESIDENTE MUNICIPAL



LAE. MARIO ERASTO BENHUMEA SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR



C. RICARDO LÓPEZ SÁNCHEZ
SEGUNDO REGIDOR



C. TERESA ERÉNDIRA MARTÍNEZ NAVA
TERCER REGIDOR



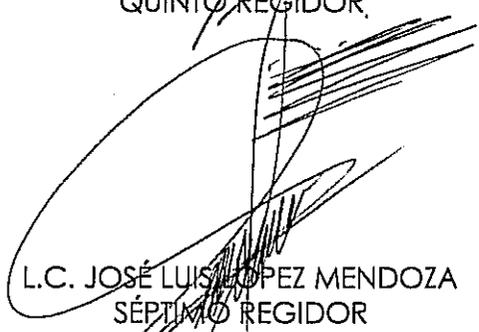
PROFR. JOSÉ ÁNGELES CONTRERAS
CUARTO REGIDOR



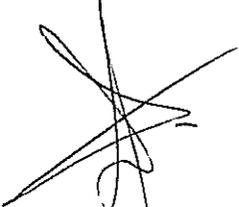
C. ROGELIA GIL VELASCO
QUINTO REGIDOR



LAE. JOEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR



L.C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR



C. JAIME BARRIOS GUADARRAMA
OCTAVO REGIDOR



C. MARGARITO GARCÍA MORENO
NOVENO REGIDOR



C. SERAFÍN CRUZ SÁNCHEZ
DÉCIMO REGIDOR

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO